

Condiciones de Cancelación de un evento:

Si se realiza el pago de la inscripción y por motivos de fuerza mayor no se puede asistir, se tendrán en cuenta lo siguiente:

- Cuando se informe la inasistencia con más de dos (2) días de antelación a la caminata (más de 48 horas), se podrá realizar la devolución del 100% del dinero o se podrá abonar este valor para otra caminata.
- Si se comunica la inasistencia dos (2) días antes de la caminata (48 horas) o menos, no se podrá realizar la devolución del dinero, ni podrá ser abonado a otra caminata.
- Si no se asiste y/o no se informa de la inasistencia a la caminata, tampoco se podrá realizar la devolución del dinero, ni podrá ser abonado a otra caminata.

Se puede informar las novedades al correo asprea01@yahoo.com

Si no se informa la inasistencia con la anticipación mencionada, no se podrá hacer reintegro del dinero o abono del cupo para otra caminata, ya que los costos destinados por la participación serán usados así no se asista. El abono de cupo o devolución del dinero solo se harán para la primera cancelación, para una segunda oportunidad ya no se hará la devolución ni el abono.

Finalmente, si se desea, se puede transferir el cupo a un familiar o amigo que pueda asistir en cuyo caso la notificación podrá hacerse hasta las 3:00 p.m. del día anterior a la actividad.

ASPREA se reserva el derecho de cancelar el evento si para la fecha de corte de inscripciones no se tiene un número mínimo de participantes en cuyo caso el dinero pagado por los interesados será devuelto.